

CONSULTORA CORPORATIVA Y EMPRESARIAL
CORPOYACHANA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En el Distrito metropolitano de Quito a los 26 días del mes de Marzo del año 2018; se reúnen los accionistas de la Empresa CONSULTORA CORPORATIVA Y EMPRESARIAL CORPOYACHANA S.A., según las disposiciones establecidas en la Ley, y de conformidad a los puntos convenidos en la convocatoria Junta General de Accionistas efectuado el 26 del mes de Marzo del año 2018 según lo establece el art. 25 del Reglamento de Juntas Generales, disposición que se refiere a la siguiente información.

Denominación: Empresa CONSULTORA CORPORATIVA Y EMPRESARIAL CORPOYACHANA S.A.-**Lugar y fecha de celebración de la Junta Universal de Accionistas:** Sangolqui Calle Reinaldo Flor Lote C51 y Via a Pintag del Distrito metropolitano de Quito, 26 de Marzo del 2018 desde las 11:00 horas A.M.

Presidente y Secretario: Dirige la sesión La Sra. Moncayo Toledo Tatiana Ivonne
Presidente, actúa como Secretario el Sr. Vicuña Méndez Rolando Efraín.

Listas de Accionistas y quórum:

ACCIONISTAS	CAPITAL
Sr. Gómez Vásquez Santiago Vinicio	160,00
Sra. Moncayo Toledo Tatiana Ivonne	320,00
Sr. Vicuña Méndez Rolando Efraín	320,00
TOTAL	\$ 800,00

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS: De conformidad la convocatoria efectuada el día 26 de Marzo del año 2018, queda instalada legítimamente, para tratar asuntos de la compañía, motivos de esta convocatoria; y al estar presenta el capital pagado, los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta según el Art. 238 de la Ley de Compañías.

ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Los Accionistas que representan el 100% del Capital Social; han decidido reunirse hoy en Junta Universal de Accionistas de la Empresa CONSULTORA CORPORATIVA Y EMPRESARIAL CORPOYACHANA S.A., para conocer y resolver los siguientes asuntos:

1.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2017.

2.- Balances y Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2017.

4.- Asuntos Varios.

DELIBERACIÓN Y RESOLUCION DE LA JUNTA.

1.- **Informe del Gerente General:** Sobre el ejercicio económico del año 2017, en el que se detallan las acciones que debieron ser tomadas y se informa que no realizó transacción alguna del ejercicio 2017.

2.- **Del Informe:** Los Accionistas luego de Analizar la exposición detallada del informe presentado por el Gerente General, deciden aprobar por unanimidad, expresándole su conformidad y confianza por su labor realizado a favor de la Empresa en el ejercicio económico analizado.

BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

EL Secretario da lectura del Balance General y del Estado de resultados del Ejercicio 2017.

ANALISIS DE LOS BALANCES: Los Accionistas aprueban por unanimidad los resultados por cumplir con los requisitos legales y financieros establecidos en las leyes Ecuatorianas.

La Sra. Presidente concede 30 minutos de receso para redactar el Acta de Junta Universal de Accionistas que es aprobado por el 100% del Capital Social. La Junta Universal de Accionistas da por clausurado a las 13:30 pm horas del día 26 de Marzo del 2018.



Sr. Gómez Vásquez Santiago Vinicio
ACCIONISTA



Sra. Moncayo Toledo Tatiana Ivonne
ACCIONISTA



Sr. Vicuña Méndez Rolando Efraín
ACCIONISTA

Small and large scale variations in the distribution of the
species are not understood. The species is not known to be
common in any particular area. The species is not known to be
common in any particular area.

Small and large scale variations in the distribution of the

species are not understood. The species is not known to be

common in any particular area.

The species is not known to be

